

HECHO ESENCIAL
AUTOMOVILISMO Y TURISMO S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 081

Santiago, 11 de abril de 2025.

Señora
Solange Bernstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión y debidamente facultado al efecto, comunico a usted, en carácter de hecho esencial que en sesión de Directorio de fecha 11 de abril de 2025, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2025, a las 12,30 en calle Los Conquistadores 1730, Piso 25, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

- 1.- Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio 2024.
- 2.- Distribución de utilidades del ejercicio 2024, y política de dividendos.
- 3.- Elección de Directores.
- 4.- Designación de auditores externos, para el ejercicio 2025.
- 5.- Determinación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales.
- 6.- Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con operaciones de la Sociedad con partes o personas relacionadas, según artículo 146 de la Ley N°18046.
- 7.- Otras materias propias de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la NCG N°435 y en el Oficio Circular N° 1141 de la CMF, los accionistas podrán participar en la Junta de manera presencial o de forma remota y simultánea. Solicitamos a aquellos accionistas que deseen participar en forma remota enviar un correo electrónico a nrcatrileo@yahoo.es para actualizar sus datos de contacto y recibir instrucciones para facilitar su participación en la Junta a través de este sistema.

Tendrán derecho a participar en la Junta antes convocada, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con 5 días hábiles de anticipación al día en que se celebrará la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, inmediatamente antes de su inicio. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, siempre que se otorgue a esta persona poder por escrito en cumplimiento de las menciones que se indican en el artículo 111 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 75 y 76 de la Ley N° 18046 y en la NCG 461 de la CMF, la Memoria Anual, la Memoria Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, se encuentra a disposición de los accionistas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Los Conquistadores 1730, Piso 25, Santiago. Se dispondrá de ejemplares de la Memoria impresa para las consultas pertinentes, pudiendo el accionista que lo solicite acceder a una copia gratuitamente. Los Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2024 serán publicados en el Diario El Mostrador, el día 18 de abril de 2025.

Conforme a lo establecido en los Oficios Circulares N°718 y N°764 de la Comisión para el Mercado Financiero, la sociedad dispondrá, en sus oficinas ubicadas en Los Conquistadores 1730, Piso 25, Santiago, de todos los antecedentes que fundamentan las distintas opciones sometidas a votación en la Junta, incluido la elección de la empresa de auditoría externa que se propondrá a la Junta.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,

Carlos Larravide Valderrama
Gerente General
Automovilismo y Turismo S.A.